

**Dossier de E/LE: Lengua escrita**  
**3º Filología Hispánica**  
**Texto académico**



**Universidad Adam Mickiewicz de Poznan**  
**Facultad de filologías modernas - Instituto de Filología Románica**

De lo dicho anteriormente se concluye que el presente material se dirige a tres grupos meta muy concretos:

- Estudiantes que, en el marco de los programas de movilidad europea (Sócrates), cursen estudios universitarios en España y deseen cumplir con los requisitos impuestos por las instituciones.
- Estudiantes que en sus respectivos países deseen preparar su estancia en el extranjero y alcanzar, a través de un entrenamiento previo, un nivel lingüístico-intercultural adecuado para proseguir estudios en sus carreras respectivas.
- Profesionales de la enseñanza que diseñen módulos con clases en presencia y a distancia cuyo grupo destinatario reúna las características mencionadas más arriba.

Cuando hablamos de estudiantes tenemos en mente un grupo meta claramente perfilado: no se trata prioritariamente de estudiantes de Filología sino especialmente de aquellas personas que estudian diversas especialidades y que tras la introducción de ECTS<sup>8</sup> toman parte en clases y seminarios de todas partes del mundo y se someten a las evaluaciones correspondientes. Esto significa, concretamente, participar en situaciones de aprendizaje monoculturales.

No se descarta la utilidad del material para estudiantes españolas y españoles, ya que la práctica demuestra que las habilidades de escritura en la lengua materna no son automáticas y que sólo un proceso consciente de reflexión sobre la propia lengua y cultura puede conducir a la producción de textos gramaticales, aceptables y adecuados.

Agradecemos a Brenda Laca su colaboración en la revisión final del manuscrito y a Alejandra Navas Méndez, Paloma Martín Luengo y Arnd Plagge las correcciones tipográficas.

*Graciela Vázquez  
Berlín, 2001*

# 1. ORGANIZACIÓN DEL TEXTO

**Ana María Cestero**  
Universidad de Alcalá

Este capítulo tratará de la estructura global del texto científico y de los recursos lingüísticos que se utilizan para estructurarlo. Los textos académicos presentan por lo general tres grandes partes: la introducción, el desarrollo o nudo y la conclusión. Opcionalmente, el texto va precedido o seguido de un sumario y suele ir cerrado por las referencias bibliográficas.

El texto científico tiene una estructura determinada que comprende, al menos, tres grandes partes: la introducción, el desarrollo o nudo y la conclusión. Estas partes fundamentales suelen ir presentadas por un título en el que se adelanta su tema o su función.

Introducción.

La introducción constituye la primera parte de un texto académico y tiene la función de presentar el tema y crear u ofrecer el marco teórico en el que se debe situar el contenido del texto. Su extensión y su complejidad varían según el tipo de texto. Un caso particular es el de los textos de investigación que poseen dos partes introductorias, una primera consagrada a presentar el marco teórico y una segunda dedicada a describir la metodología utilizada.

Desarrollo.  Capítulo 2

El desarrollo, cuerpo o nudo del texto, es la parte central en la que se centra la información y la argumentación del texto. En los textos dedicados a presentar una investigación original, es aquí donde se exponen en detalle los análisis realizados y los resultados obtenidos.

Conclusión.

Las conclusiones de los textos académicos constituyen el cierre discursivo, aunque no siempre conforman una sección separada. Existen dos tipos principales de conclusiones, que pueden coexistir: las conclusiones cerradas, que terminan el texto, y las conclusiones abiertas, que pretenden ampliar el contenido específico del texto, indicando su posible relación o su implicación con otros temas más generales.

Algunos artículos académicos presentan, al comienzo o al final, un resumen del contenido bajo el título de resumen o sumario.

Bibliografía.

Todos los textos deben llevar una relación de las fuentes bibliográficas que han sido utilizadas o a las que se ha hecho alusión. A menudo, la lista de las referencias bibliográficas constituye la sección final.

<sup>8</sup>ECTS: European Credit Transfer System. Sistema de equivalencias que consiste en dotar a cursos y evaluaciones con un número determinado de créditos reconocidos por otras instituciones universitarias.

En lo que sigue trataremos en detalle cada una de las secciones que acabamos de enumerar.

## 1.1.

### LA INTRODUCCIÓN: Partes, funciones y recursos lingüísticos

El inicio discursivo o introducción suele aparecer marcado con un título que lo separa del cuerpo del texto (*Introducción, Introducción general, Cuestiones previas...*) y en los libros suele constituir un capítulo autónomo. En los textos más breves, la introducción puede carecer de marcas que la separen del resto del texto.

Como acabamos de ver, la función general de la introducción es presentar el tema y crear el marco adecuado en el que se debe situar el contenido del texto, proporcionando con ello la información necesaria y pertinente para que la persona que lee entienda y valore, en todas sus dimensiones, el contenido que se le presenta. Esta función general se puede cumplir de diferentes maneras, así, en las introducciones podemos encontrar distintas subpartes con funciones específicas bien diferenciadas, aunque todas ellas sirven para conseguir el objetivo general que preside el comienzo del texto.

### 1.1.1.

#### Presentación del tema general

Es frecuente que las introducciones comiencen aludiendo al tema general, dentro del cual está comprendido el tema específico que se tratará en el texto, y, en muchas ocasiones, a su relevancia. Su función es crear el "marco temático" apropiado para entender y valorar el contenido del texto.

(1) *La modificación que la reforma del Estatuto de los Trabajadores ha realizado en materia de negociación colectiva perfila un panorama de indudable importancia y trascendencia, no ya sólo en lo que afecta al diseño mismo del nuevo sistema de negociación por parte de los sujetos colectivos sino, muy espectacularmente, por la configuración de un también nuevo modelo de ordenación e interrelación de las fuentes que regulan las relaciones laborales y determinan las condiciones de trabajo...* (Yolanda Valdeolivas García)

(2) *La relación que existe entre las drogas y la criminalidad es uno de los puntos más interesantes de la criminalística moderna y de los más estudiados por la doctrina, aunque también donde existen más discrepancias y disquisiciones...* (Luis Fernando Rey Huidobro)

Como puede comprobarse en los ejemplos anteriores, se alude al tema general de forma directa; así, normalmente, aparece formulado como sujeto de la primera oración.

El tiempo del verbo principal suele ser el presente, aunque también es frecuente la utilización del pretérito perfecto:

(3) *La adecuada comprensión de la extensa Declaración de derechos que nuestra Constitución contiene (Tít. I, arts. 10 a 55), en congruencia con la función que este tipo de normas tienen en el moderno constitucionalismo y, en concreto, con la aspiración de nuestra Carta de establecer un orden político basado en el "libre desarrollo de la personalidad" (art. 10) y su proclamación de la libertad como "valor superior del ordenamiento" (art. 1), exige dedicar algo de atención al planteamiento de algunas cuestiones que aborda la Teoría general de los derechos fundamentales. (Juan José Solozábal)*

(4) *La búsqueda de los lugares donde situar las ciudades mencionadas por las fuentes antiguas ha constituido un ejercicio con particular desarrollo en determinadas etapas y ambientes de la historiografía arqueológica española. (Mar Zarzalejos Prieto)*

Cuando se menciona la importancia del tema general se suele hacer de forma directa, utilizando términos, expresiones y locuciones que, directa o indirectamente, resaltan su valor científico:

- (Es) (muy) importante
- (Es) de (indudable / mucha) importancia
- (Tiene) indudable / mucha importancia
- (Es) de suma / gran trascendencia
- (Es) de lo más interesante
- (Ha recibido / debe recibir) atención destacada
- (Ha sido) muy tratado / estudiado / analizado
- (Es) un tema / asunto / aspecto fundamental dentro de...
- (Tiene) gran influencia en / dentro de...

#### Estado de la cuestión

En la mayoría de las introducciones suele ofrecerse un breve resumen de la problemática que presenta el tratamiento o la investigación de un tema determinado, de las posturas existentes previas y actuales sobre un tema determinado o de las investigaciones previas realizadas sobre el tema y sus conclusiones más destacables, con el fin de que se conozca o tenga presente cuál es el punto de partida del texto y en qué supone una novedad o un avance con respecto a lo ya existente.



(5) *La investigación sobre el impacto romanizador en el cuadrante occidental de España se aleja cada día más de aquella gráfica definición de Sánchez Albornoz sobre la romanización de las tierras noroñas que había sido intencional en Galicia, tibia en Asturias, escasa en Cantabria y nula en Vasconia.*

*Se debe a A. Babil un gran avance en los nuevos enfoques del problema, puesto que ya hace años propugnaba la necesidad de desterrar de la mente de los historiadores y arqueólogos la visión Mediterránea o Bética de la romanización que nunca podría ser aplicable a NW.*

*Los trabajos recientes de G. Pereira para Gallaecia han llevado mas lejos estas propuestas hasta llegar a definir, en medio de la gran confusión de términos y enfoques retinantes, cuales han de ser los elementos de análisis precisos para comprender cómo fue el proceso de romanización del territorio Galatco, lo que puede ser extendido, desde el punto de vista metodológico, a otras áreas marginales de Hispania, como este mismo autor señala. (Carmen Fernández Ochoa)*

(6) *La doctrina suele básicamente diferenciar en este ámbito aquella criminalidad directamente engendrada por el uso de ciertas drogas de aquella otra indirectamente conectada con las mismas. No obstante, no existe uniformidad de posturas en orden a los delitos que deben ser incluidos en uno u otro apartado de la clasificación mencionada.*

*Así, por ejemplo, para Giovanni M. Flick, la criminalidad directa está conectada con la violación de las normas reguladoras de las fases de producción y de comercio de estupefacientes, mientras que la denominada indirecta nace de la necesidad del usuario de procurarse los medios para el hallazgo de drogas a través del recurso de otras formas de actividad criminal.*

*Espinazo García incluye dentro de los delitos directos las infracciones cometidas a consecuencia de la ingestión de drogas (homicidios, agresiones, etc.) y la misma drogadicción cuando constituye un delito per se y dentro de la indirecta coloca los delitos o infracciones cometidos para obtener la droga, como los robos, hurtos, estafas, etc., el proselitismo para crear nuevos mercados y los delitos por tráfico de estupefacientes.*

*Ponzi distingue entre los delitos que son expresión de una capacidad criminógena directa, estrictamente dependientes del uso de ciertas drogas, como son los delitos cometidos por efecto de intoxicación aguda, aquéllos en relación específica con particulares necesidades impuestas por la toxicomanía (hurto, falsedad de recetas médicas, etc.) y, por último, los ligados sólo de modo mediato con la toxicomanía, como los delitos contra el patrimonio cometidos por el toxicómano para recabar el dinero necesario para la adquisición de la droga en el mercado clandestino. (Luis Fernando Rey Huidobro)*

La problemática que presenta el tratamiento o la investigación de un tema determinado suele expresarse de forma impersonal y genérica.

La alusión a distintas posturas previas y actuales suele marcarse con fórmulas correlativas de contraste y con el uso de verbos o perífrasis verbales frecuentativos: *La doctrina suele básicamente diferenciar en este ámbito aquella criminalidad... de aquella otra...* Además, como se ve en el ejemplo de Huidobro, es frecuente que se ejemplifiquen las posturas.



El resumen de investigaciones previas realizadas suele comenzar con marcadores de contraste temporal que van acompañados de cambio de tiempo verbal, de presente o futuro a pasado: *la regulación normativa anterior a la reforma... se apoyaba...*

Pueden servir de ejemplo de comienzo de estado de la cuestión las conclusiones que siguen:

- *Los estudios / las investigaciones realizados hasta ahora...*
- *El comienzo de estos estudios se produjo... con...*
- *En sus comienzos estos estudios fueron...*
- *Este tema comenzó a tratarse... con...*
- *El primer estudio sobre este tema se realizó... posteriormente... últimamente...*
- *Si revisamos los estudios realizados sobre este tema...*
- *Podemos resumir los estudios realizados sobre este tema...*

### Presentación del tema específico del texto

Generalmente, se suele adelantar en la introducción, presentándolo de forma explícita, el tema específico que se va a tratar en el texto, con el fin de dar a conocer, de manera certera, el asunto particular sobre el que versa el escrito. Es frecuente que se justifique dicho tema aludiendo a falta de tratamiento previo, a confusiones, a polémicas, a su importancia dentro del tema general, etc., aunque no es necesario que dicha justificación siga a la presentación del tema. Y es frecuente, también, que se introduzca de forma directa el tema tras exponer consecuencias conclusivas del estado de la cuestión.

(7) *Nos han de interesar en este trabajo, fundamentalmente, las cuestiones relativas a las relaciones entre instrumentos convencionales, sin perjuicio de lo cual no puede dejar de advertirse, asimismo, otro elemento sustancial en la actual configuración del sistema de fuentes jurídico-laborales... (Yolanda Valdeolivas García)*

(8) *... sin embargo, los autores parecen coincidir en asegurar que la droga, si no condiciona, sí facilita las vías de acceso hacia el crimen, y de qué modo esto ocurre es lo que vamos a tratar de ver a continuación. (Luis Fernando Rey Huidobro)*

(9) *Estas páginas pretenden desarrollar algunas de las ideas expuestas en nuestro trabajo "Planificación lingüística y Dialectología" y proyectarlas sobre el español de América. (Francisco Moreno Fernández)*

(10) *En este trabajo, trataremos algunos aspectos de las aposiciones nominativas en español, y, en particular, de las tradicionalmente llamadas aposiciones explicativas —es decir, aquellas que van separadas, mediante una pausa, del SN al que modifican—, como las de los ejemplos de 1). (M<sup>ra</sup> Victoria Escandell y Manuel Leonetti)*

### 1.1.3.

#### Recursos.



La presentación del tema específico suele marcarse con un cambio de sujeto, utilizando un plural genérico y de modestia o fórmulas indirectas y expresiones atenuadoras varias:

- *Nos han de interesar en este trabajo...*
- *... es lo que vamos a tratar de ver a continuación...*
- *Estas páginas pretenden desarrollar...*
- *Con estas páginas pretendemos...*
- *La intención de estas páginas es...*
- *En las páginas que siguen presentaremos / trataremos...*
- *En este trabajo, trataremos...*
- *El objetivo de este trabajo es...*
- *El fin último de este trabajo / estas páginas es...*
- *En lo que sigue presentaremos / trataremos...*



#### 1.1.4.

#### Sinopsis del desarrollo del tema

En artículos científicos y en manuales encontramos a menudo en la introducción una especie de resumen del desarrollo del tema, en el que se exponen los puntos que se van a tratar en profundidad y el orden que se va a seguir, adelantando con ello el contenido y la estructura del cuerpo del texto y facilitando, así, su lectura y comprensión.

(11) *Tres son las cuestiones que vamos a abordar: en primer término, la necesidad de distinguir entre las verdaderas oposiciones y otras construcciones parecidas; en segundo lugar, los problemas de compatibilidad entre los SSNN y sus apóstrofes; y, finalmente, la relación entre aposición y predicado nominal.* (M<sup>a</sup> Victoria Escandell y Manuel Leonetti)



La presentación del desarrollo suele marcarse con un cambio de tiempo verbal. Se utiliza, generalmente, el futuro o perífrasis verbales con valor de futuro.

Para la ordenación de los temas que se van a tratar se utilizan marcadores de ordenación variados: *primero/en primer lugar/para empezar...*, *después/en segundo lugar/para continuar...*, *finalmente/en último lugar/para terminar...*

Algunas expresiones que suelen utilizarse para presentar el desarrollo del tema son las siguientes:

- *En las páginas que siguen...*
- *A continuación hablaremos / trataremos / analizaremos...*
- *Comenzaremos por... seguiremos... y terminaremos...*
- *En primer lugar hablaremos / trataremos / analizaremos... después... y finalmente...*

#### Cierre de la introducción

Algunos textos científicos, especialmente los manuales en los que la introducción es más larga y densa, presentan una conclusión de la introducción, en la que se resumen las ideas expresadas previamente, se presentan sus consecuencias, se valoran y/o se adelantan temas.

(12) *En definitiva, y por aludir tan sólo a la admisibilidad de acuerdos de empresa susceptibles de disponer de la regulación contenida en convenios superiores, cuanto antecede no supone, en esencia, sino una revisión del papel hasta ahora atribuido a la negociación colectiva. A su través, se ha buscado para esta última la máxima optimización de los ámbitos negociales...* (Yolanda Valdeolinas García)



Las conclusiones de este tipo suelen comenzar con marcadores de resumen y conclusión:

- *En definitiva...*
- *En conclusión...*
- *En resumen...*
- *Para concluir / resumir...*
- *En pocas palabras...*



Es frecuente que aparezcan elementos de remisión a las partes precedentes:

- *...cuanto antecede no supone...*
- *Lo anteriormente dicho / considerado...*
- *Todo lo expuesto con anterioridad...*

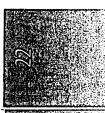
#### Exposición de la tesis como clímax de la introducción

Otra forma de conclusión consiste en exponer la propia teoría, como clímax de la introducción, tras un breve estado de la cuestión, acompañándolo o no de una presentación del desarrollo o de su caracterización.

(13) *En mi opinión, dentro de la delincuencia de estupefacientes, entendiendo por tal aquellos actos delictivos en los que de algún modo tienen importancia determinadas drogas (las llamadas estupefacientes), cabe distinguir las siguientes modalidades...* (Luis Fernando Rey Huidobro)



Estos tipos de conclusión suelen introducirse con marcadores directos de opinión que suponen un cambio de sujeto, marcando así la transición de secuencia, y que implica directamente a quien ha escrito el texto:





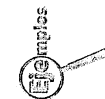
- o *En mí / nuestra opinión...*
- o *... no ignora / ignoramos...*
- o *...me / nos parece...*
- o *Soy / somos de la opinión...*
- o *Creo / creemos que...*
- o *Estoy / estamos seguros/as de que...*

Estas seis subpartes no aparecen siempre en todas las introducciones, así encontramos introducciones que presentan una, dos, tres, cuatro, cinco o las seis subpartes. Tampoco el orden es el señalado, puede variar a conveniencia de quien escribe, si bien el que hemos expuesto es el más frecuente por ser el más lógico.

### Introducciones bipartitas

#### Función.

No podemos olvidarnos de los artículos y manuales en los que se describe y explica un trabajo de investigación. En ellos, como adelantábamos al comienzo del capítulo, aparecen dos partes introductorias. Además de la introducción usual, estos textos presentan una sección metodológica en la que se explica detalladamente la metodología que se ha utilizado para realizar la investigación que se describe. En ella suele aludirse, entre otros aspectos, a la selección y recogida de datos o materiales sobre los que se va a trabajar, a la forma en que serán analizados y a la manera en que se presentarán los resultados.



(14) *Planteado en estos términos el problema, hemos querido conocer el funcionamiento social de esta elección o, lo que es lo mismo, comprobar si hay algún factor que influya en la elección de una forma u otra. Para ello, hemos analizado los datos de un trabajo de campo en una zona rural española, la comarca de La Jara. La recogida de datos se ha realizado en (...)*

*Para el análisis cuantitativo de los datos nos hemos ayudado del programa informático (...)*

*Presentamos los resultados en forma de cuadros gráficos (...)* (Florentino Paredes García)

El espacio dedicado a presentar la metodología suele ir precedido de un título del tipo *Metodología, Metodología de la investigación, Aspectos metodológicos...*

Como puede apreciarse en el ejemplo, el apartado dedicado a la metodología de una investigación es básicamente descriptivo, por ello es frecuente el uso del pretérito perfecto, aunque pueden aparecer otros tiempos, siempre pasados o, incluso, presentes, para marcar la separación de subtemas dentro de él.

#### Apéndice 1a

### En pocas palabras:

La introducción de un texto científico (sea artículo o libro) cumple una o varias de las siguientes funciones:

1. Presentar:
  - a. El tema general
  - b. El estado de la cuestión
  - c. El tema específico
2. Resumir:
  - a. El desarrollo del tema
  - b. Ideas importantes
3. Exponer:
  - a. Una tesis
  - b. Una conclusión



1-6

### LA CONCLUSIÓN:

**Tipos, partes, funciones y recursos lingüísticos**

1.2.

Las conclusiones constituyen el cierre del texto y son muy variadas en funciones y en longitud.

Como anunciábamos con anterioridad, podemos distinguir dos tipos principales de conclusiones, que pueden aparecer, en ocasiones, combinadas: cerradas y abiertas.

#### Conclusiones cerradas

1.2.1.

El contenido de las conclusiones cerradas se relaciona de forma directa con el tema específico tratado o con los aspectos fundamentales del mismo sin implicar al público lector en ningún sentido. Este tipo de conclusiones puede realizarse de diferentes formas y presentar una o varias de las siguientes partes:

##### Exposición de la idea principal

1.2.1.1.

Exposición de la idea principal a la que lleva el desarrollo del texto, es decir, lo que temáticamente es el clímax del discurso. Su función principal es expresar la consecuencia lógica de un razonamiento, consecuencia que, además, suele ser la causa principal por la que se escribe el texto.

(15) *Aquellos [scil. países] que, como el nuestro, han despenalizado los actos de consumo tendrán, lógicamente, una menor delincuencia, al quedar ésta reducida a los actos de tráfico: es decir, que la delincuencia de la droga está en relación directa con el régimen aislativo existente en cada estado.* (Luis Fernando Rey Huidobro)



La exposición de la consecuencia lógica del discurso previo puede hacerse de forma directa, sin marcadores de contraste o con algún elemento de remisión.

Pueden utilizarse, también, algunas construcciones determinadas que resaltan el carácter de conclusión o de consecuencia lógica de una serie de razonamientos, argumentos, descripciones... previos:

- Como consecuencia de lo aquí expuesto / de lo dicho anteriormente / de (todo) esto podemos concluir / decir / afirmar que...
- De lo dicho / expuesto / analizado hasta aquí / previamente podemos sacar la conclusión...
- Todo lo anterior nos lleva a concluir / decir / afirmar que...
- Por todo lo anterior / Por lo dicho hasta aquí se puede concluir / afirmar que...
- De todo lo anterior / De lo dicho hasta aquí se desprende que...



### 1.2.1.2.

#### **Función.**

Presentación de los resultados obtenidos en la investigación realizada, en caso de tratarse de textos en los que se describen investigaciones. Su función principal es dar a conocer de forma clara y esquemática los principales hallazgos de una investigación.



(16) Los análisis que hemos realizado han puesto de manifiesto los siguientes hechos:

- 1.º El español de Orán constituye un estrato lingüístico residual. Sólo es conocido por la población de mayor edad y en los últimos decenios ha sido paulatinamente abandonado.
- 2.º El español de esta zona comparte (o prolonga) muchos caracteres lingüísticos de las hablas meridionales de España, especialmente del sureste y del Levante.
- 3.º El español analizado, recogido en situaciones que pueden ser calificadas como formales, muestra muchos rasgos que se corresponden con los usos de los hablantes peninsulares menos instruidos y de nivel social más bajo. Tales usos también aparecen con frecuencia en registros de habla familiares, es decir, de formalidad más baja.
- 4.º Las unidades léxicas de origen catalán que hemos recogido están vinculadas, en términos generales, a las hablas valencianas. (Francisco Moreno Fernández)

Como puede observarse en el ejemplo anterior, es frecuente el uso de marcadores de conclusión y de remisiones a partes y subpartes anteriores del texto, así como de algunas construcciones típicas:

- De los datos examinados es posible extraer la siguiente generalización...
- De los datos obtenidos a partir de esta encuesta se desprende que...
- De todo lo anteriormente dicho se pueden extraer las siguientes conclusiones / destacar los siguientes hechos...
- De lo anteriormente expuesto se puede deducir que...



### 1.2.1.3.

#### **Función.**

Es la sección del texto en la que se recoge y destaca las principales ideas expuestas en él o la investigación presentada. Su función primordial es proporcionar al lector de forma clara, precisa y destacada las ideas o los hallazgos más significativos.



(17) Para sintetizar en pocas líneas lo que fue la implantación romana en el NW, en el estado actual de la cuestión, se podría decir que el MODELO NOROESTE fue un modelo de adaptación al medio y a las circunstancias, que provocó unas transformaciones lentas pero progresivas, caracterizado por:

- 1.º El aprovechamiento selectivo de los hábitats anteriores que se ven sometidos a cambios urbanísticos de cierta importancia aunque no varían los elementos básicos del sistema constructivo. (...)
- 2.º La creación de núcleos castrreños de cuño romano. (...)
- 3.º Nacimiento de las primeras ciudades y de un primer urbanismo romano a partir de las fundaciones augusteas. (...) (Carmen Fernández Ochoa)

En este tipo de conclusiones o en esta parte de las mismas es común el uso de marcadores de resumen conclusivos:

- Para sintetizar
- En pocas líneas...
- En síntesis...
- En suma...



También se caracteriza por presentar una enumeración esquemática de las ideas principales.

A veces, la indicación de que se concluye con un resumen se hace en forma de título:

#### (18) RESUMEN Y CONCLUSIONES

La Jara comparte con otras hablas hispánicas el polimorfismo como solución a los fenómenos de prefijación y sufixación. No obstante, como ya hemos señalado con anterioridad, este polimorfismo no es libre sino que está sujeto a determinadas restricciones lingüísticas y sociales (...) (Florentino Paredes García)



### 1.2.1.4.

#### **Función.**

Su función principal es proporcionar, de forma clara y precisa, las ideas o los hallazgos más significativos presentados en el texto, a la vez que se destaca, mediante el comentario o la evaluación, su importancia.

#### **Evaluación de ideas o resultados**



(19) *En efecto, en el intento de huir de la homogeneidad y eficacia general sin excepciones del convenio colectivo supraempresarial, que entendían, así, como elemento de rigidez y obstáculo a una eficaz gestión, los empresarios han venido sustituyendo con frecuencia la intervención colectiva por una individualización plural de las condiciones previstas en el convenio de aplicación, en vulneración de la libertad sindical, según ha señalado el mismo Tribunal Constitucional. Si ahora esa intervención necesariamente colectiva se convierte en el único instrumento que puede abrir camino a la diversificación y romper la negativa rigidez uniformadora del convenio en los niveles más próximos a la empresa o al centro de trabajo, se habrá puesto coto a los ataques vía autonomía individual de lo pactado en un convenio colectivo de ámbito supraempresarial.* (Yolanda Valdeolivas García)

### **Función.**

En algunos textos puede aparecer una especie de evaluación del tema general, que suele consistir en la alusión a la dificultad inherente a su tratamiento. Su función es, fundamentalmente, resaltar la importancia del contenido del texto en el marco científico general.



(20) *Una planificación del español es, hoy por hoy, difícil de realizar, porque para planificar bien hay que conocer previamente cuáles y cómo son las situaciones lingüísticas en todos los territorios en los que se habla una lengua y las actitudes de los hablantes.* (Francisco Moreno Fernández)

La evaluación o el comentario sobre las ideas fundamentales presentadas en el texto o sobre el tema general del mismo suele realizarse de forma directa y con el verbo principal en presente. Es frecuente que aparezcan en esta parte o en este tipo de conclusión calificativos de crítica o elogio como *difícil, imposible, impensable... acertado, elogiable, destacable...*

→ **Apéndice**  
1b

### **1.2.1.5.**

#### **Repercusión de las ideas expuestas**

Es la sección donde se exponen las implicaciones que conllevan las aportaciones del texto. Su función es resaltar la importancia de las ideas principales desarrolladas en el texto o de los hallazgos de la investigación descrita, a la vez que se ponen de manifiesto sus posibles repercusiones en el mismo marco científico o en otros.



(21) *Desde una perspectiva didáctica o metodológica, todo esto parece indicar que en el estudio del español como lengua extranjera y, por extensión, en el aprendizaje de lenguas extranjeras debería dejarse de lado la explicación de la transferencia negativa como causante de los errores de los estudiantes en la expresión escrita; en lugar de la mera consideración de aspectos de carácter formal, podría fomentarse el empleo de actividades y tareas que persigan más el desarrollo de las capacidades del alumno para la expresión de significados, (...)* (María Rosa Alonso)



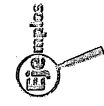
Es frecuente introducir este tipo de conclusiones o esta parte de las mismas con construcciones como:

- *Todo lo dicho hasta aquí implica que...*
- *Lo dicho hasta aquí tiene repercusiones importantes dentro de...*
- *Estos hallazgos representan un paso más en el conocimiento de...*
- *Gracias a estos hallazgos podremos trabajar...*

Suele suavizarse la exposición de las implicaciones de las aportaciones del texto haciendo uso del condicional y de atenuadores varios, especialmente de los verbos *poder* y *parecer*.

### **Presentación de temas en publicaciones extensas**

Al final de algunos capítulos de libros o de publicaciones extensas es posible encontrar una parte de la conclusión en la que se exponen aspectos o temas que requieren tratamiento puntual aconsejado por lo tratado previamente. Forma parte de una conclusión cerrada, ya que se utiliza como presentación de los temas de los siguientes capítulos, funcionando, a la vez, como enlace entre ellos.



(22) *Esta circunstancia, a no dudar, exige su atenta consideración en orden a la más correcta valoración del acuerdo de empresa de modificación sustancial de condiciones de trabajo previstas en convenio.* (Yolanda Valdeolivas García)

En esta parte de algunas conclusiones es frecuente la utilización del condicional y de marcadores de impersonalidad y atenuadores (*parece necesario, sería muy beneficioso, sería muy productivo...*), aunque también es común el uso de construcciones con *exigir, tener que, haber que, ser imprescindible, ser necesario, ser obligado...*

→ **Apéndice**  
1b

### **1.2.2.**

#### **Conclusiones abiertas**

### **Función.**

Las conclusiones abiertas pretenden ampliar el contenido específico del texto, indicando su posible relación o su implicación con otros temas más generales. Su función consiste, en general, en abrir caminos o dar pistas para la investigación o la reflexión ulteriores. Como en las conclusiones cerradas, en éstas también podemos encontrar distintas partes con funciones diferenciadas:





### Exposición de aspectos o temas que requieren tratamiento puntual

La exposición de aspectos o temas que requieren tratamiento puntual aconsejado por lo tratado previamente suele aparecer al final de artículos científicos, ya que cuando aparece al final de capítulos de manuales, sirve para enlazar con los puntos tratados en otros capítulos y constituye, por ello, una parte de la conclusión cerrada.

(23) *Para un futuro convalidaría pensar en empresas tales como estudios de variación estilística, o en la recogida de datos a través de grabaciones de entrevistas según las técnicas de la más reciente sociolingüística. No menos interesante resultaría un estudio longitudinal sobre uno o varios sujetos de una misma lengua. Trabajos de este tipo ofrecerían unos resultados muy útiles para el profesor y el investigador y sobre todo para los especialistas en la elaboración de materiales pedagógicos.* (Carmen Fernández Ochoa)

(24) *Para poder enunciar una teoría de la formación de palabras en esta línea queda aún mucho por hacer. No sólo es necesario acumular más datos y disponer de análisis más completos y perfilados sino que además es preciso definir con mucha mayor exactitud qué se entiende por "morfológico".* (Soledad Varela Ortega)

En esta clase de conclusiones, o de parte de las mismas, es habitual el uso de construcciones con *exigir, deber, tener que, haber que, ser imprescindible, ser necesario, ser obligado...*, aunque, curiosamente por el contraste pragmático que supone, también es frecuente la utilización del condicional y de marcadores de impersonalidad y atenuadores (*parece necesario, sería muy beneficioso, sería muy productivo, resultaría interesante...*).



### Aplicaciones prácticas

Alusiones a las posibles aplicaciones de las ideas expuestas en el texto o de los hallazgos de la investigación presentada. Su función es, además de remarcar la importancia del contenido del texto, presentar su repercusión más práctica.

(25) *Gracias a las investigaciones sobre madurez sintáctica podremos mejorar la competencia comunicativa de nuestros alumnos; manejando un conjunto de ejercicios que vayan encaminados a la incorporación de destrezas de este tipo, lograremos controlar y hacer avanzar el proceso de instrucción.* (Antonia Torres González)



### Preguntas abiertas

Se trata de preguntas sobre las principales ideas expresadas en el texto o sobre la repercusión de los hallazgos de la investigación presentada. Su función es procurar el avance o instar a la reflexión sobre el contenido del discurso, proyectándolo fuera del marco específico en el que se ha tratado.

(26) *Si los tropos tradicionales como la ironía y la metáfora son explotaciones ordinarias de procesos básicos de la comunicación humana, más que mecanismos basados en desviaciones codificadas de un uso ordinario del lenguaje, la propia noción de tropo y la retórica en general no tendrían campo de estudio: sus efectos y procedimientos serían conocidos por todos los hablantes. Enseñar ceugmas, antipodosis, hipérbolos, etc., tendría como resultado que los hablantes fueran conscientes de lo que ya hacen espontáneamente en busca de la pertinencia. ¿Qué papel le queda a la retórica como disciplina independiente? (José María Mariscal Chicamo)*

En este tipo de conclusiones, las menos habituales, suele emplearse el verbo en presente o futuro de indicativo y en condicional.

El cierre discursivo o conclusión suele aparecer marcado con un título que lo separa del cuerpo (*Conclusión, Conclusiones, A modo de conclusión, Algunas conclusiones, Consideraciones finales, Observaciones finales, Epílogo...*), aunque no siempre es así: en ocasiones se colocan al final sin marcación especial o con marcación numérica.

### En pocas palabras:

Las conclusiones son de dos tipos:

#### 1. Cerradas:

- Exponen la idea principal del texto
- Resumen los resultados obtenidos en investigaciones
- Resumen el texto
- Evalúan las ideas principales del texto o los resultados obtenidos en investigaciones
- Exponen la repercusión de las aportaciones del texto

#### 2. Abiertas:

- Exponen asuntos o temas que requieren tratamiento puntual
- Presentan aplicaciones
- Plantean preguntas



# 1. LA ORGANIZACIÓN DEL TEXTO

Encarnación Ateniña  
Universitat Pompeu Fabra

## La introducción: partes, funciones y recursos lingüísticos

Como se ha explicado en la guía, la introducción es una parte fundamental del texto académico, ya que sitúa a la persona que lee y es el punto de partida de la exposición.

1 ¿Cuál es el objetivo de cada uno de los siguientes fragmentos introductorios? Tenga en cuenta que en un mismo fragmento puede haber más de un objetivo.

Estas páginas pretenden desarrollar algunas de las ideas expuestas en nuestro trabajo "Planificación lingüística y Dialectología" y proyectarlas sobre el español de América. Una planificación del español en el mundo hispánico es, hoy por hoy, una empresa difícil, dado que falta mucho por conocer de la realidad americana en sus facetas lingüística y socio-lingüística y de la actitud de los propios hablantes hacia la lengua y sus usos. Mal puede planificarse cuando se conoce poco lo que ha de ser planificado. Sin embargo, no ignoramos tanto que no puedan concebirse algunas pautas generales sobre qué camino podría tomar una futura planificación de la lengua española. Los planteamientos que aquí presentamos son -no pueden ser de otra forma- generales y apriorísticos. (Francisco Moreno Fernández: 1992)

La cuestión a dilucidar es si este modelo, como respuesta a las exigencias de flexibilidad y diversificación de las condiciones de trabajo en función de las circunstancias concretas, da o no al traste efectivamente con la función reguladora de la negociación colectiva, o si se ven alterados los rasgos esenciales del convenio colectivo como fuente de ordenación de la relación jurídico-laboral. Y es que, por encima de cualquier otra consideración, lo que parece que no debe estar en juego en este proceso de adaptación del tejido convencional es la derogación del papel eminentemente protector de la autonomía colectiva [...]. (Yolanda Valdeolivas García: 1996)

Delimitación del sector público español.

La economía de nuestro país se lleva a cabo por dos grandes bloques o sectores: el público y el privado, cuyas características propias les hacen diferentes. El estudio del

Sector Público español exige conocer los agentes que lo integran, la actividad que éstos desarrollan y las formas jurídicas bajo las cuales se organizan. En el Sector Público las decisiones sobre la asignación de recursos las toma el poder político, en virtud de su capacidad de coacción, mientras que en el sector privado la asignación de recursos escasos es el resultado de las fuerzas del mercado y de la existencia o no de relaciones competitivas. El objetivo del sector privado es maximizar el beneficio mientras el Sector Público es maximizar el bienestar social. Éste tiene como fuente principal de ingresos los pagos obligatorios, mientras que el sector privado se financia fundamentalmente con precios. La actividad financiera del Sector Público, distinta de la Economía Pública, es la parte de la economía que se desarrolla en los programas de ingresos y gastos públicos. Constituye sólo una parte de su actividad, puesto que también interviene en la economía a través de políticas no presupuestarias, como la política monetaria. Esta actividad financiera de administración de los recursos se realiza bajo el criterio de autoridad y porque todas las decisiones se someten a un control y una fiscalización rigurosos. (Teresa Sanz García: 1997)

Como se habrá comprobado ya, hemos trascendido el concepto de ironía como recurso literario, como tropo estudiadísimo desde las retóricas clásicas hasta las más actuales, para pasar a considerar la ironía como un modo que caracteriza determinados tipos de discurso. (Rosario González: 1996)

Este trabajo se ocupa de la naturaleza de los movimientos sociales que han surgido en este país durante las tres últimas décadas desde dos supuestos iniciales. El primero es que para conocer la clase de movimientos que se producen desde el comienzo de la transición política es necesario saber cuáles son algunos aspectos básicos de los que tuvieron lugar antes y se enfrentaron al régimen de Franco. Otro supuesto consiste en afirmar que hay una importante relación entre los marcos cognitivos de estos movimientos y sus relaciones con los partidos políticos en la evolución histórica de los movimientos sociales en España. Mi argumento es que la combinación de aspectos cognitivos y organizativos permite una visión más matizada sobre el origen de los nuevos movimientos sociales, un controvertido concepto cuyo sentido y utilidad hemos defendido en otro lugar. (Enrique Laraña: 1996)

Algunos de los estudios realizados a partir de la segunda mitad del siglo destacan que aquella forma clásica de enfrentamiento social pasa a un plano secundario, mientras que otras nuevas adquieren especial trascendencia, al margen de que siguen planteándose conflictos en torno a intereses y a cuestiones laborales. Otros sociólogos que, como Habermas y Touraine, pertenecen al núcleo de la tradición europea centrada en el análisis de los conflictos y el cambio social, lo aplican para explicar el surgimiento de nuevos movimientos sociales. Para Touraine, estos últimos[...]. (Enrique Laraña: 1996)

Quiero presentar en este artículo una visión general de las relaciones entre religiosidad y voto en España. (José Ramón Montero: 1996)

La adecuada comprensión de la extensa Declaración de derechos que nuestra Constitución contiene (Tít. I, arts. 10 a 55), en congruencia con la función que este tipo de normas tiene en el moderno constitucionalismo y, en concreto, con la aspiración de nuestra Carta de establecer un orden político basado en el 'libre desarrollo de la personalidad' (art. 10) y su proclamación de la libertad como 'valor superior del ordenamiento' (art. 1), exige dedicar algo de atención al planteamiento de algunas cuestiones que aborda la Teoría general de los derechos fundamentales. (Juan José Solozábal Echevarría: 1991)

La intención de estas páginas es hacer una caracterización de la lengua española del Oranesado, teniendo en cuenta los hechos históricos, demográficos y lingüísticos que la han condicionado. Como podremos comprobar, el español en Orán tiene actualmente un carácter residual. (Francisco Moreno Fernández: 1992)

Tres son las cuestiones que vamos a abordar: en primer término, la necesidad de distinguir entre las verdaderas oposiciones y otras construcciones parecidas; en segundo lugar, los problemas de compatibilidad entre los SSNN y sus aposiciones; y, finalmente, la relación entre aposición y predicado nominal. (M. Victoria Escandell y Manuel Leonetti: 1989)

El presente trabajo intenta analizar los errores que cometen los estudiantes de español como lengua extranjera en el uso de la lengua escrita, con el propósito de determinar si éstos son comunes a las diferentes nacionalidades y a las distintas lenguas que éstas representan o, por el contrario, si son específicos de cada una de ellas. En primer lugar hacemos una revisión de la bibliografía más representativa sobre la posible interferencia de la primera lengua en la expresión escrita de la segunda. Posteriormente, explicamos la metodología que hemos empleado para llevar a cabo este estudio y, seguidamente, presentamos los datos obtenidos. (M. Rosa Alonso e Ignacio M. Palacios: 1994)

En esta investigación intervinieron 14 estudiantes de español como lengua extranjera que realizaban el Nivel 3 en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Santiago de Compostela. Se realizaron dos recogidas de datos con el fin de evitar la posible influencia de factores externos y verificar la fiabilidad y validez de nuestro primer análisis. (M. Rosa Alonso e Ignacio M. Palacios: 1994)

Se debe a A. Balil un gran avance en los nuevos enfoques del problema, puesto que hace años propugnaba la necesidad de desterrar de la mente de historiadores y arqueólogos la visión Mediterránea o Bética de la romanización que nunca podría ser aplicable a NW (2).

Los trabajos recientes de G. Pereira para Gallaecia (3) han llevado más lejos estas propuestas hasta llegar a definir, en medio de la gran confusión de términos y enfoques remanentes, cuáles han de ser los elementos de análisis precisos para comprender cómo fue el proceso de romanización [...]. (Carmen Fernández Ochoa: 1986)

**2** ¿Qué recursos lingüísticos empleados le han ayudado a inferir el objetivo de cada uno de los fragmentos anteriores?

**3** Observe la manera de organizar la información en las siguientes introducciones. Divida tales fragmentos introductorios en partes, según la función de cada una, y señale la función de cada parte. Le sugerimos que se fije de nuevo en los recursos lingüísticos empleados y en el caso de que no hubieran aparecido en el ejercicio anterior, añádalos a la lista.

**A** A estas alturas del siglo XX, pocos son los que critican el argumento de la "Public Choice" según el cual el gobierno no es neutral en su intervención reguladora de la vida económica. En ese sentido, el Estado, como garante de la permanencia del orden social, no es una variable exógena del modelo de la síntesis neoclásica que explica el funcionamiento del sistema económico real; es más bien una institución con intereses particulares. Entre los miembros que componen la institución estatal está el Poder ejecutivo, que si bien actúa en común con los demás componentes de la institución, desarrolla sin embargo toda su actividad dentro del marco que delimitan sus objetivos electorales y/o partidistas.

Los planteamientos formales que se han nucleado en torno a aquella corriente de pensamiento comparten el supuesto de que la coyuntura económica influye en la decisión final de los votantes. De este modo, podremos tachar la actuación política de un gobierno de "electoralista", cuando éste utiliza los instrumentos bajo su control con el único fin de mejorar la situación antes de las elecciones, buscando, con ello, modificar la opinión negativa que los electores tenían acerca de su nivel de competencia. Por el contrario, diremos que el Ejecutivo está haciendo "partidismo" cuando articula medidas económicas encaminadas a satisfacer los objetivos programáticos del partido que respalda su acción de gobierno.

Descendiendo al terreno de lo concreto, y centrándonos en la evidencia empírica que ofrece la democracia española, no podemos juzgar a los Ejecutivos de

la UCD y del PSOE ni de electoralistas ni de partidistas, si bien es cierto que se aprecian ciertas intenciones oportunistas en la política presupuestaria procíclica de los primeros gobiernos socialistas. Otro rasgo que ha distinguido peculiarmente la acción de gobierno de Felipe González ha sido el carácter anipartidista de su política económica (lo que en el "argot" político de Izquierda Unida se califica como la "política de derechas" de los gobiernos socialistas), pues en un primer momento el objetivo básico fue articular medidas de ajuste encaminadas a resolver los problemas derivados de la situación recesiva heredada; posteriormente, la excusa fue la necesidad de satisfacer las obligaciones contraídas al ingresar en la CEE (éste fue el argumento esgrimido por los defensores más devotos de la acción de gobierno socialistas: ministros, diputados y políticos del PSOE, funcionarios bien adoctrinados por las prebendas que emanaban del omnipotente poder socialista, expertos cualificados provenientes de diferentes ámbitos de la vida social).

En mi opinión, el punto álgido de este debate se alcanzó cuando se anticiparon las elecciones generales de 1993. Hubo quienes escribieron y comentaron que González utilizó esta facultad que la Constitución le confiere buscando minimizar el riesgo que suponía el que la legislatura finalizara en plena crisis económica. De otra parte, también se le reprochó al gobierno socialista que las medidas de reacción aprobadas en el período preelectoral tenían un carácter estrictamente oportunista.

Analizando la interrelación entre el ciclo político y económico, apreciamos que, en las pasadas elecciones municipales y autonómicas, se le censuró al Banco de España el que no elevara los tipos de interés en un ambiente de fuertes expectativas inflacionistas. Era un signo evidente de que la autoridad monetaria no quería contribuir al proceso continuado y creciente de pérdida de popularidad del gobierno socialista.

De todo lo anterior se infiere que la ecuación elecciones/economía/partidos presenta ciertas peculiaridades: en ese sentido, es necesario aportar ciertos elementos y criterios que contribuyan a su esclarecimiento mediante el razonamiento lógico, ya que el camino del análisis empírico está vedado (no disponemos de las series estadísticas apropiadas que permitirían extraer conclusiones coherentes y rigurosas). Por todo ello, estas páginas deben interpretarse como una contribución al estudio del ciclo político y económico, con vocación de aportar elementos y criterios racionales, claves para interpretar la interrelación entre política y economía en nuestro país. (José Luis Saéz Lozano: 1996)

**B** P. Jordens (1992: 227) señalaba que uno de los objetivos básicos de la lingüística aplicada era conocer los procesos y mecanismos de adquisición de lenguas segundas y extranjeras, comprensión que era requisito previo a una metodología didáctica eficaz. Para algunos tratadistas actuales de la enseñanza del español como lengua extranjera (en adelante E/LE), el uso de las preposiciones constituiría uno de

los aspectos más difíciles del dominio del español como segunda lengua (L2), de ahí la necesidad de atender correctamente a este problema en los programas educativos.

El objetivo del presente trabajo se corresponde con este tipo de preocupaciones. Intentamos presentar los problemas principales de un estudiante francés en la adquisición y uso del sistema preposicional español. Entendemos con García Santos (1993: 231) que, en líneas generales, las dificultades para el uso de las preposiciones se debería:

1º A los diferentes valores y usos de cada preposición que se le asignan en la lengua madre (LM) y en la L2.

2º Aparte de estos problemas de interferencia entre la LM y la L2, hay otros específicos de la L2: se trata de los casos de adjetivos o verbos que se construyen necesariamente con preposición [...].

El problema de las preposiciones del español ha merecido la atención de algunos autores importantes del panorama lingüístico español. Ahí están los trabajos de Portier (1976), Trujillo (1971), Lázaro Mora (1983), López (1970) y García Yebra (1988). En líneas generales, todos estos trabajos están enfocados desde la teoría lingüística y el análisis semántico, partiendo siempre del sistema normativo español. Portier (1976) y Trujillo (1971) ponen de relieve la facultad de significación de las preposiciones españolas; luego desechan de inmediato la idea de que constituyen palabras vacías. A Lázaro Mora (1983) y a López (1970) les preocupan principalmente los problemas de inseguridad teórica que siempre ha presentado la preposición a lo largo de la historia gramatical española y, muy especialmente, el de la sistematización o establecimiento de su inventario [...].

Muy poco es lo que se ha hecho sobre la adquisición y uso de las preposiciones por estudiantes de E/LE. Hemos encontrado, no obstante, algunos artículos que abordan este tipo de problemas, aunque no siempre de manera similar y con objetivos idénticos a los nuestros [...].

De esta lista de trabajo se puede concluir que la lengua más estudiada ha sido el inglés, salvo en algunos casos en los que el estudio se hace conjuntamente con el español. Puede ser una buena razón para emprender un trabajo como el que presentamos. (Jesús Fernández Vallejo: 1994)

#### 4 En algunos de los siguientes fragmentos introductorios (correspondientes al primer párrafo del texto) resulta difícil deducir el tema. ¿Por qué?

Le puede ser útil tener en cuenta cómo es normalmente la introducción en un escrito académico.

**A** El tema que abordamos hoy es complejo no sólo por la cantidad de bibliografía existente en torno al mismo sino y, sobre todo, por la dificultad de su propia naturaleza. Para abordarlo, primero haremos una breve revisión bibliográfica en torno al mismo. En una segunda parte, comentaremos la problemática que supone

su estudio, para acabar con una tercera parte en que se detalla la metodología empleada así como los resultados obtenidos tras la investigación.

**B** El multiculturalismo es el fruto tardío de un paisaje otoñal. Sólo ha crecido en comunidades en las que una larga experiencia democrática ha dejado sembrada la igualdad; y constituye una aporía, pues esas comunidades son precisamente más inhábiles para gestionarlo. Así que los aplausos que provoca el fenómeno revelan la vasta ignorancia de muchos demócratas acerca de las bases morales, sociales y económicas democráticas —y acerca de las condiciones de supervivencia de la propia democracia occidental—. (Álvaro Delgado-Gal: 1996)

**C** Mientras dominó el paradigma keynesiano, se consideró que la acción del gobierno era una variable exógena de los modelos macroeconómicos, de tal modo que su intervención se planteaba para mejorar el bienestar social. Sin embargo, en los últimos veinte años la "Public Choice" viene defendiendo la tesis de que el Estado interviene en la economía real buscando satisfacer otros intereses que los del bienestar; de ahí que haya que considerar la acción del gobierno como una variable endógena que afecta al funcionamiento del sistema económico. (José Luis Sáez Lozano: 1996)

**D** La modificación que la reforma del Estatuto de los Trabajadores ha realizado en materia de negociación colectiva perfila un panorama de indudable importancia y trascendencia, no ya sólo en lo que afecta al diseño mismo del nuevo sistema de negociación por parte de los sujetos colectivos sino, muy especialmente, por la configuración de un también nuevo modelo de ordenación e interrelación de las fuentes que regulan las relaciones laborales y determinan las condiciones de trabajo [...]. (Yolanda Valdeolivas García: 1996)

**5** Los siguientes párrafos iniciales de texto tratan, en principio, el mismo tema. Es importante que se fije en las diferencias existentes en el tratamiento del tema, ¿Qué textos son propiamente académicos?, ¿por qué? Le puede ser útil fijarse en los recursos lingüísticos que se emplean en cada caso para la introducción del tema.

**A** Ironía. (Del latín 'ironía', gr. 'eironeia', disimulo, interrogación fingiendo ignorancia). Manera de expresar una cosa, que consiste en decir, en forma o con entonación que no deja lugar a duda sobre el verdadero sentido, lo contrario de una cosa. (María Moliner: 1987)

**B** El fenómeno irónico ha sido tratado a lo largo de la historia desde muchos puntos de vista. En el ámbito de lo cotidiano suele aplicarse el término ironía y su correspondiente adjetivo, irónico, a una multiplicidad de situaciones, de actitudes y

elocuciones que tienen en común el girar en torno a dos polos conceptuales: la dis-torsión o mentira (se actúa con ironía cuando nuestras palabras esconden intencio-nes opuestas a lo que ellas mismas expresan); y la burla, el sarcasmo o el humor. (Rosario González: 1996)

**C** Ironía. Figura retórica que consiste en expresar, dentro de un enunciado formal serio, un contenido burlesco. Así, a las exigencias que el capitán, cuando ha sido preso, pretende imponer a Pedro Crespo, en El alcalde de Zalamea, éste le con-esta:[...] Cuando la ironía posee carácter amargo insultante, se denomina sarcas-mo.[...] (Fernando Lázaro Carreter: 1968)

**D** Las personas irónicas provocan en los demás dos tipos de reacciones opues-tas: de admiración o, por el contrario, de repulsa. Y es que la ironía puede conver-tirse en un arma arrojada para el que la emplea si se convierte en un modo habi-tual que define su carácter. Seguro que si nos paramos a pensar sobre el tema, todos conocemos a más de una persona que se define por su sentido irónico de la vida y casi con certeza no tenemos la misma reacción ante cada una de esas personas. Bueno, lo que quiero decir es que la ironía es un instrumento que, empleado más allá de sus límites, puede volverse en nuestra contra.

**E** El objetivo de mi trabajo es hablar sobre qué es la ironía. Me he planteado este tema porque siempre me ha llamado la atención que haya gente que no capta un mensaje irónico y aquí voy a estudiar por qué pasa eso.



**6** A partir de los siguientes índices, correspondientes a textos académicos, es-criba un resumen que funcione a modo de introducción preparatoria de cómo se va a desarrollar la información en el texto.

TEMA: EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL

- Delimitación.
- Organización.
- Dimensión. (Teresa García: 1997)

TEMA: LA PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL MUNDO HISPÁNICO

1. Introducción.
2. La conveniencia de una planificación lingüística.

3. Situaciones lingüísticas en el mundo hispánico.
4. La finalidad de una planificación de la lengua española.
5. Conclusiones. (Francisco Moreno Fernández: 1992)

EL MULTICULTURALISMO: UN MALENTENDIDO

1. La noción de multiculturalismo.
  - 1.1. La relación existente entre multiculturalismo, diversidad y democracia.
2. Los tres argumentos en que se basa el multiculturalismo:
  - 2.1. El argumento de la igualdad.
  - 2.2. El argumento de la nación.
  - 2.3. El argumento del reparto del presupuesto.
3. Por qué es popular el multiculturalismo. (Álvaro Delgado-Gal: 1996)

TEMA: PANORAMA DE LA GEOGRAFÍA HUMANA Y ECONÓMICA DE LA ESPAÑA ACTUAL

1. La población.
  - 1.1. El fenómeno urbano.
  - 1.2. La emigración rural.
2. La economía española.
  - 2.1. La agricultura.
    - 2.1.2. Estudio sectorial.
    - 2.1.3. La crisis del mundo rural.
  - 2.2. La industria.
    - 2.2.1. Bases de la industria. Energía y materias primas.
    - 2.2.2. Proceso de industrialización.
    - 2.2.3. Transportes, comercio y turismo.
3. La diferenciación autonómica.
4. Las relaciones con Europa:
  - 4.1. Entrada en el Mercado Común Europeo.
  - 4.2. Los acuerdos de Maastricht.

## La conclusión: tipos, partes, funciones y recursos lingüísticos

Como se ha detallado en la GUÍA, la conclusión puede cumplir distintas funciones.

7

¿Cuál es la finalidad de los siguientes fragmentos conclusivos?

Así, el gobierno es el elemento más emblemático de la institución estatal, y plantea su acción ejecutiva en función de los objetivos electorales y/o partidistas del partido o los partidos que le respaldan parlamentariamente; de ahí que oriente la política económica conforme a sus intereses oportunistas e ideológicos. (José Luis Sáez Lozano: 1996)

Ser ciudadano comporta, por tanto, dos cosas en apariencia contradictorias: ser igual a los otros ciudadanos y ser a la vez distinto de ellos. Pero la contradicción, claro, es sólo aparente. La formulación completa sería ésta: ser igual a los otros ciudadanos en cuanto ciudadano, y distinto como persona privada. Es la vieja distinción entre lo público y lo privado, que el multiculturalismo rechaza. El buen democrata no se da cuenta de que la diversidad propugnada por el multiculturalista identifica las dimensiones del individuo con las de su grupo. Encierra al individuo en la cárcel de su definición grupal. No percibe el buen democrata que el multiculturalista y él pertenecen a galaxias distintas.

"Por qué son multiculturalistas los españoles": porque los españoles, siempre de manera provisional, son cualquier cosa de las muchas y dispares que traen los vientos de la moda. (Álvaro Delgado-Gal: 1996)

En cualquier caso, es preciso reconocer que existen usos referenciales de los cuantificadores, y que, en consecuencia, el concepto de expresión referencial debe considerarse más como un concepto pragmático que como una noción sintáctica, especialmente si adoptamos una definición como la de Bach (1978: 52).

Referir a algo es usar un término singular con la intención (parte de la propia intención comunicativa) de indicar a los oyentes el objeto de la actitud que uno está expresando. (Manuel Leonetti: 1990)

Una planificación del español es, hoy por hoy, difícil de realizar, porque para planificar bien hay que conocer previamente cuáles y cómo son las situaciones lingüísticas en todos los territorios en los que se habla una lengua y las actitudes de los hablantes. (Francisco Moreno Fernández: 1992)

Por tanto, la tarea del lector intérprete de un texto irónico exige un esfuerzo mayor que la del que descodifica un texto 'literal'. Además, hay que tener en cuenta que en este tipo de ficción el lector no cuenta con el auxilio directo del autor puesto que la ironía permite al escritor un mayor distanciamiento. Finalmente, las intuiciones del lector sobre la interpretación de la información recibida deben confrontarse con el mundo creado por el propio texto: es en él donde sus conjeturas se verán o no corroboradas. (Rosario González: 1996)

Las hipótesis de trabajo han quedado confirmadas con algunos de los datos recabados. La diferencia de valores y usos de una y otra lengua en el sistema preposicional se pone de manifiesto en el intento de generalización por parte del sujeto de los usos de la lengua, hecho que encontramos en los fenómenos de sustituciones de unas preposiciones por otras y las apariciones en contextos inapropiados. (Jesús Fernández Vallejo: 1994)

De los datos examinados es posible extraer la siguiente generalización: las condiciones impuestas sobre la aceptabilidad de las aposiciones se hacen cada vez más estrictas conforme avanzamos a lo largo de una escala que va desde los SSNN definidos e indefinidos referenciales hasta los SSNN [sintagmas nominales] indefinidos inespecíficos y genéticos. (M. Victoria Escandell y Manuel Leonetti: 1989)

La aproximación a las consecuencias del contacto entre lenguas en el español del Oranesado nos permite destacar los siguientes puntos:

- 1º La lengua española hablada en el noroeste argelino tiene, entre sus más destacadas características, la de admitir con relativa facilidad transferencias de las lenguas francesa y árabe, vehículos de comunicación habituales para los hablantes que estamos estudiando.
- 2º Las transferencias desde la lengua árabe se hacen más patentes en el nivel fonológico, aunque también se dan en otros planos, mientras que las de la lengua francesa se manifiestan en todos los niveles, pero especialmente en el léxico y en el gramatical.
- 3º Las transferencias observadas no afectan gravemente al funcionamiento del sistema fonológico del español, ni al conjunto de sus estructuras semánticas. Salvo entradas puntuales, los préstamos léxicos afectan a un vocabulario de carácter nomenclador, no estructurado. De más importantes consecuencias son, desde nuestro punto de vista, las convergencias gramaticales, pero resulta complicado valorar este hecho cuando se trata de una lengua cuyo uso ha estado decayendo día a día durante los últimos treinta años. (Francisco Moreno Fernández: 1992)

En síntesis, el objeto de este trabajo consiste en mostrar que la influencia del contexto sociopolítico español de los movimientos sociales durante el último periodo del régimen de Franco no puede conducir a ignorar la importancia de los aspectos culturales en su formación, con independencia de que el primero oscureciese

su percepción. En este artículo he intentado de mostrar algunas razones que contribuyen a problematizar una versión muy difundida sobre el origen de lo que en los últimos años se viene denominando 'nuevos movimientos sociales' y plantear la necesidad de una interpretación que no se centre exclusivamente en sus dimensiones políticas y en sus aspectos más visibles. Tal aproximación debería prestar más atención a las dimensiones simbólicas de estos movimientos en relación con los procesos de construcción de identidades individuales y colectivas de sus seguidores, que considero decisivos para motivar la participación en ellos. (Enrique Laraña: 1996)

A pesar de todo, las conclusiones de este trabajo no se pueden valorar como totalmente definitivas puesto que el número de sujetos seleccionado y el volumen de datos manejado no son lo suficientemente representativos como para poder hacer afirmaciones de carácter categórico. Será necesario continuar investigando en esta dirección, realizando estudios de carácter longitudinal que no descartamos llevar a cabo en un futuro. (M. Rosa Alonso e Ignacio M. Palacios: 1994)

En una próxima ocasión aportaremos más datos que contribuyan a conocer mejor la madurez sintáctica de los escolares, ya que observamos que, aun sin instrucción precisa, van enriqueciendo la complejidad de las oraciones. Gracias a las investigaciones sobre madurez sintáctica podremos mejorar la competencia comunicativa de nuestros alumnos; manejando un conjunto de ejercicios que vayan avanzando a la incorporación de destrezas de este tipo, lograremos controlar y hacer avanzar el proceso de instrucción. (Antonia Nelsi Torres González: 1994)

**8** ¿Qué recursos lingüísticos empleados por autoras y autores le han ayudado a infundir la finalidad de cada uno de los fragmentos anteriores?

**9** ¿Qué problemas presentan los siguientes finales textuales (corresponden al último párrafo del texto)? ¿A qué se deben? ¿Se le ocurren soluciones más adecuadas? Le ayudará saber que en el primer fragmento no se ha mencionado a lo largo de todo el texto previo nada referente a los "shifters".

Contrariamente a lo afirmado por Ducrot (1970), los cuantificadores (por lo menos, los indefinidos) también pueden funcionar como "shifters". (Manuel Leonetti: 1990)

Como conclusión, hay que añadir que lo que caracteriza la economía española hoy por hoy es el descenso del desempleo y, en consecuencia, la mejora del bienestar social.

"Por qué son multiculturalistas los españoles": porque los españoles, siempre de manera provisional, son cualquier cosa de las muchas y dispares que traen los vientos de la moda. (Álvaro Delgado-Gal: 1996)

**10** A partir de un artículo conocido por usted, escriba una introducción y una conclusión diferentes a las que presenta el original.

## 2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ARGUMENTACIÓN Y DE LA EXPOSICIÓN

Encarnación Atienza  
Universitat Pompeu Fabra



Como se ha visto en el apartado teórico, son varias las estrategias discursivas que se pueden emplear para resaltar la tesis propia.

**1** En los fragmentos que siguen, la tesis se ha resaltado empleando mecanismos diversos, ¿de qué estrategias se vale la autora o el autor en cada caso? Tenga en cuenta que, en ocasiones, puede emplearse en un mismo fragmento más de una estrategia.

En suma, la secularización consiste en la pérdida de la significatividad social (y, para el caso, política) de las instituciones, acciones y creencias religiosas, en el distanciamiento de las reglas y símbolos de pertenencia a una religión, en una creciente indiferencia hacia las manifestaciones y experiencias religiosas desde la cultura secular. (Tschasnmem: 1991)

Los indicadores que dan cuenta de la transformación sufrida en España por estas factas genéricas de la secularización son muy numerosos. Aquí seleccionaré sólo tres [...]. (José Ramón Montero: 1996)

Los SSNN indefinidos genéricos, en el otro extremo, son refractarios a la mayor parte de las oposiciones, como se ve en los siguientes ejemplos:

22) a. ?? Un clarinete, el instrumento de Benny Goodman, no es difícil de tocar.

b. \* Un clarinete, instrumento de viento, no es difícil de tocar.

c. / Un clarinete, un instrumento divertido, no es difícil de tocar.

Un SN indefinido genérico sólo aceptará como aposición otro SN indefinido genérico que coincida con él en la designación del mismo concepto, o que funcione como una definición. (M. Victoria Escandell y Manuel Leonetti: 1989)

La morfología pronominal del español oranés presenta como elementos alejados de la variedad culta los pronombres de primera y segunda personas de plural nosotros-nosotros y vosotros, coincidiendo con usos que pueden ser encontrados frecuentemente en la mitad sur de España. No podemos echar en saco roto la posibilidad de una transferencia de los pronombres franceses nous y vous. (Francisco Moreno Fernández: 1992)







(15) Muchos criminólogos sostienen que faltan elementos de juicio y pruebas suficientes que permitan asegurar que la utilización de drogas, cualesquiera que éstas sean, produzca de por sí la comisión de actos delictivos. Consideran que la criminalidad ocasionada bajo los efectos de cierto tipo de drogas es paralela al consumo, pero de ningún modo ocasionada por el mismo. (Luis Fernando Rey Huidobro)

(16) Para Nordhaus, los gobiernos democráticos, independientemente del signo ideológico del partido que les apoya, utilizan la política económica con fines meramente electoralistas. (José Luis Sáez Lozano)

(17) Algunos liberales norteamericanos (verbigracia, Ronald Duorkin) han defendido la discriminación positiva con argumentos de carácter político y ético al mismo tiempo. Según ellos, no es descabellado aplicar baremos más laxos a los estudiantes que quieren ingresar en la universidad cuando estos estudiantes pertenecen a minorías marginadas. Se trataría de una medida provisional, orientada a asegurar a largo plazo la igualdad de oportunidades reales de toda la población. (Álvaro Delgado-Gal)

(18) Según algunas feministas, ser mujer entraña estar dentro de una cultura determinada. (Álvaro Delgado-Gal)

Referencia abstracta.

D. No siempre es necesaria ni posible una referencia tan detallada. A veces al autor o la autora sólo le interesa situar una idea de una manera general, por ejemplo como típica de cierta época o de cierta corriente ideológica. En este caso es frecuente el uso de una construcción impersonal (o una construcción reflexiva pasiva, véase más lejos) eventualmente precedida de un complemento adverbial (normalmente de lugar o de tiempo).



(19) Mientras dominó el paradigma keynesiano, se consideró que la acción del gobierno era una variable exógena de los modelos macroeconómicos. (José Luis Sáez Lozano)

(20) Dentro de este tipo de análisis parcial del comportamiento del electorado, hay quienes piensan, al contrario que los defensores de la teoría oportunista, que la intervención del gobierno se supedita a criterios estrictamente partidistas. (José Luis Sáez Lozano)

(21) A finales del siglo XX, nadie discute que la economía está al servicio de la política: cada vez son más los gobiernos que orientan su acción ejecutiva con una finalidad básicamente oportunista. (José Luis Sáez Lozano)

(22) En España, donde sólo se comprende a medias lo que es una democracia, se comprende todavía peor cuáles son las condiciones de su supervivencia. (Álvaro Delgado-Gal)



6-8

## ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA EVITAR LAS REFERENCIAS A LA PRIMERA PERSONA DEL SINGULAR

4.2.

Se ha destacado más arriba que escasean las referencias explícitas a un "yo". Presentaremos a continuación de manera sistemática los distintos recursos lingüísticos que permiten evitar estas referencias.

### Dejar implícito el sujeto

4.2.1.

Primera persona como sujeto.

En determinados contextos, la persona que escribe no puede o no quiere evitar hablar en primera persona. Pero se comprueba que también en estos casos se intenta no enfatizar demasiado la primera persona.

No se utilizan casi nunca las formas explícitas "yo" o "nosotros". La mención de la primera persona queda limitada a la desinencia verbal.



Ver Capítulos 1 y 2

Una segunda estrategia consiste en mencionar la primera persona en una función sintáctica que no sea la de sujeto. Es lo que veremos en el apartado siguiente.

### Evitar la función sintáctica de sujeto

4.2.2.

Primera persona en otra función.

Comprobamos que en el discurso académico existe una tendencia a evitar construcciones como "(yo) pienso/creo/opino", donde la primera persona funciona como sujeto. La razón es que la función sintáctica de sujeto es la posición en la frase que tiene más relieve. Evitar esta posición sintáctica equivale, pues, a hacer menos llamativa la presencia de un "yo".

Se puede optar por uno de los giros siguientes:

- Construcciones verbales donde la primera persona tiene la función de complemento (indirecto): "me parece que..."; "me consta que..." o va introducida por una preposición:

(23) un concepto útil e ilustrativo [...] me parece el contenido en F. Durán (cap. II, N.2). (Yolanda Valdeolivos García)

(24) Por eso tiene interés para nosotros el contencioso multiculturalista. (Álvaro Delgado-Gal)



- Se puede recurrir al uso de sustantivos como "tesis", "idea", "opinión", "de-terminados por el pronombre posesivo "mi".

(25) *Mi tesis es simple.* (Álvaro Delgado-Gal)

- Complementos adverbiales del tipo "en mi opinión", "mi tesis es que", "a mi modo de ver", "a mi parecer"...

(26) *En mi opinión, el punto álgido de este debate se alcanzó cuando se antici- paron las elecciones generales de 1993.* (José Luis Sáez Lozano)

Lo que estos giros tienen en común es que permiten mencionar la prime- ra persona pero sin ponerla en la posición de sujeto gramatical, que es la po- sición más perfilada de la frase.

### Utilizar el plural: "decimos" en lugar de "digo"

El uso de la forma "nosotros" permite alcanzar más de un objetivo.

En primer lugar, puede servir de alternativa para "yo", sin que ello entra- ñe importantes diferencias semánticas. El uso de "nosotros" se considera más cortés que la forma "yo" y es por eso que constituye una norma del género aca- démico.

(27) *Para el análisis cuantitativo de los datos nos hemos ayudado del programa informático [...]* (Florentino Paredes García)

(28) *diremos que el Ejecutivo está haciendo "partidismo" cuando articula medi- das económicas encaminadas a satisfacer los objetivos programáticos del partido que respalda su acción de gobierno.* (José Luis Sáez Lozano)

En segundo lugar, el uso de la forma "nosotros" tiene por efecto que quie- nes lean se asocien con quienes escriben. La forma "nosotros" da la impresión de que el autor o autora hable también en nombre de su público, mientras que la forma "yo" le aislaría de él.

(29) *Nos han de interesar en este trabajo, fundamentalmente, las cuestiones rela- tivas a las relaciones entre instrumentos convencionales.* (Yolanda Valdeolivas García)

(30) *En este último supuesto, sin embargo, y a diferencia de los dos primeros, nos*

Personas del discurso y "despersonalización"

*situamos ya fuera del marco de la formalización de un acuerdo de empresa ad hoc.* (Yolanda Valdeolivas García)

(31) *No debemos olvidar que las políticas monetarias de los presidentes Carter (1979-80) y Mitterrand (período 1983-86) y, en menor medida, los gobiernos de la OCDE más industrializados (durante el período 1958-87), tenían una finalidad básic- amente oportunista al mismo tiempo que evidenciaban un carácter antipartidista.* (José Luis Sáez Lozano)

En tercer lugar, la forma "nosotros" también permite asociarse con otras personas o con otras entidades colectivas presentes en el texto. Desde luego, depende del contexto quiénes son estas personas.

(32) *—dentro del engranaje que compone nuestro actual ordenamiento jurídi- co—laboral.* (Yolanda Valdeolivas García)

*—que siguen siendo principios irrenunciables en nuestro sistema.* (Yolanda Valdeolivas García)

### Utilizar el pronombre "uno"

A diferencia de lo que sucede con grupos nominales como "la gente" o "todo el mundo", utilizar el pronombre "uno" permite incluir en la generali- zación a la persona que escribe. La forma, sin embargo, no es frecuente en el género académico. En otros géneros, como en los discursos políticos, por el contrario, se usa muy a menudo:

(33) *Miren, este país nuestro, esta España nuestra es un país viejo, es un país que tiene ya mucha historia por detrás y, a veces, parece que uno no habla de las cosas reales; pero las cosas reales son éstas.* (Felipe González)

### Otras construcciones

En lugar de utilizar la primera persona, la autora o el autor pueden poner- se en escena mediante sustantivos como "el autor/a", "el editor/a" o "quien es- cribe estas páginas". También ocurre de manera muy frecuente que las inten- ciones de quien escribe sean atribuidas al texto mismo ("estas páginas", "este ca- pítulo", etc.). Esto es un procedimiento retórico conocido como la metonimia.

ADIEU

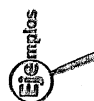


### 4.2.3.

El plural.  
Plural de modestia.



Asociarse a la lectora o lector.



*situamos ya fuera del marco de la formalización de un acuerdo de empresa ad hoc.* (Yolanda Valdeolivas García)

(31) *No debemos olvidar que las políticas monetarias de los presidentes Carter (1979-80) y Mitterrand (período 1983-86) y, en menor medida, los gobiernos de la OCDE más industrializados (durante el período 1958-87), tenían una finalidad básic- amente oportunista al mismo tiempo que evidenciaban un carácter antipartidista.* (José Luis Sáez Lozano)

En tercer lugar, la forma "nosotros" también permite asociarse con otras personas o con otras entidades colectivas presentes en el texto. Desde luego, depende del contexto quiénes son estas personas.

(32) *—dentro del engranaje que compone nuestro actual ordenamiento jurídi- co—laboral.* (Yolanda Valdeolivas García)

*—que siguen siendo principios irrenunciables en nuestro sistema.* (Yolanda Valdeolivas García)

### Utilizar el pronombre "uno"

A diferencia de lo que sucede con grupos nominales como "la gente" o "todo el mundo", utilizar el pronombre "uno" permite incluir en la generali- zación a la persona que escribe. La forma, sin embargo, no es frecuente en el género académico. En otros géneros, como en los discursos políticos, por el contrario, se usa muy a menudo:

(33) *Miren, este país nuestro, esta España nuestra es un país viejo, es un país que tiene ya mucha historia por detrás y, a veces, parece que uno no habla de las cosas reales; pero las cosas reales son éstas.* (Felipe González)

### Otras construcciones

En lugar de utilizar la primera persona, la autora o el autor pueden poner- se en escena mediante sustantivos como "el autor/a", "el editor/a" o "quien es- cribe estas páginas". También ocurre de manera muy frecuente que las inten- ciones de quien escribe sean atribuidas al texto mismo ("estas páginas", "este ca- pítulo", etc.). Esto es un procedimiento retórico conocido como la metonimia.

ADIEU



(32) En este capítulo, se discutirá...

(33) estas páginas deben interpretarse como una contribución al estudio del ciclo político y económico. (José Luis Sáez Lozano)

(34) Estas páginas pretenden desarrollar algunas de las ideas expuestas en [...] (Francisco Moreno Fernández)

#### 4.2.6.

#### Las formas reflexivas del verbo: pasivas e impersonales

En el español académico son muy frecuentes las formas reflexivas del verbo (las construcciones con "se"), que permiten dejar indeterminado a quien se considere responsable de la acción. Por ello contribuyen a la despersonalización del discurso. Compárense las construcciones reflexivas con una alternativa más personalizada:

Construcción original reflexiva	Alternativa más personalizada
<i>Confirma, según se verá luego con mayor detenimiento, que...</i> (Yolanda Valdeolivas García)	según veremos luego... según verán luego...
<i>La primera crítica que puede hacerse a esta propuesta es que parte del supuesto de los electores tienen un comportamiento ingenuo a la hora de decidir su voto;</i> (José Luis Sáez Lozano)	Mi primera crítica... La primera crítica que puedo/podemos hacer... Creo que no es una buena propuesta porque...
<i>De todo lo anterior se infiere que la ecuación elecciones/económica/partidos presenta ciertas peculiaridades: en ese sentido, es necesario aportar ciertos elementos y criterios que contribuyan a su esclarecimiento mediante el razonamiento lógico, ya que el camino del análisis empírico está vedado (no disponemos de las series estadísticas apropiadas que permitirían extraer conclusiones coherentes y rigurosas). Por todo ello, estas páginas deben interpretarse como una contribución al estudio del ciclo político y económico, con vocación de aportar elementos y criterios racionales, claves para interpretar la interrelación entre política y economía en nuestro país.</i> (José Luis Sáez Lozano)	De todo lo anterior pueden inferir que... Acabo de demostrar que la ecuación...  estas páginas ustedes deben interpretarlas... deben ser interpretadas por ustedes...  (En estas páginas), he/hemos contribuido al estudio...
<i>No se entiende lo que es el multiculturalismo si no se entiende previamente lo que son la democracia... y el Estado benefactor.</i> (Álvaro Delgado-Gal)	No entiendes lo que es el multiculturalismo si no entiendes... No pueden entender...



Construcción original reflexiva	Alternativa más personalizada
<i>Se considera que el Estado tiene hacia los distintos grupos las mismas obligaciones que ligan al Estado benefactor con los individuos sueltos.</i> (Álvaro Delgado-Gal)	Los autores y autoras consideran que...
<i>Se hace referencia al hecho de que la vigente normativa legal dejó también significativas vacuaciones.</i> (Yolanda Valdeolivas García)	En esta obra, la autora hace referencia al hecho...

Cabe advertir que hay dos tipos de construcciones reflexivas: pueden ser pasivas o impersonales. La diferencia entre ambas construcciones es que las pasivas tienen sujeto gramatical, contrariamente a las impersonales que no lo tienen.

En los ejemplos siguientes la concordancia muestra que el verbo tiene un sujeto gramatical. Se trata, por tanto, de construcciones pasivas:

(35) *A finales de los años setenta comenzaron a publicarse trabajos que defendían la tesis según la cual las teorías del ciclo oportunista e ideológico de la economía no eran mutuamente excluyentes, sino que podrían complementarse.* (José Luis Sáez Lozano)

(36) *Los planteamientos formales que se han nucleado en torno a aquella corriente de pensamiento comparten el supuesto de que la coyuntura económica influye en la decisión final de los votantes.* (José Luis Sáez Lozano)

El español prefiere esta forma de la pasiva a la pasiva con "ser", que es poco frecuente.

En las construcciones impersonales, por el contrario, no hay sujeto gramatical. Su uso se suele desaconsejar en los manuales, lo que explica que no hayamos encontrado ejemplos en los textos académicos. Se trata de ejemplos de este tipo:

(37) *se vende ejemplares*

(38) *se le considera responsable; se ha publicado una reimpresión*



#### Giros impersonales con infinitivo

Otro recurso para la despersonalización es el uso del infinitivo integrado en una estructura sintáctica que permite evitar el uso de la primera persona. Ejemplos típicos son los giros *cabe + infinitivo*; *es/parece/... + adjetivo + infinitivo*; *hay que + infinitivo* o *urge + infinitivo*.

#### 4.2.7.



(39) Seguramente, ello retraerá la inversión, deprimirá la tasa de actividad, frenará la contratación laboral... ya que las rigideces nominales (Convenios salariales elevados no revisables...) no facilitan el ajuste a corto plazo, además de frenar la posible expansión económica que cabría esperar tras una victoria del centro-derecha. (José Luis Sáez Lozano)

(40) se hace necesario, entonces, revisar los diferentes planteamientos de la teoría del ciclo político y económico. (José Luis Sáez Lozano)

(41) A la luz de la teoría del ciclo presupuestario parece coherente cuestionar... se si no existirá también un ciclo satisfactorio del desempleo, máxime cuando ya sabemos que el Ejecutivo puede utilizar la política monetaria y marcar la tasa de inflación con una finalidad estrictamente electoralista. (José Luis Sáez Lozano)

(42) Resultaría exagerado afirmar que en España existe un contencioso multicultural. (Alvaro Delgado-Gal)

(43) ahora bien, como la contestación más factible es la contraria, hay que plantearse las siguientes cuestiones. (José Luis Sáez Lozano)

(44) A la vista de lo expuesto, urge preguntarse por qué es popular el multiculturalismo. (Alvaro Delgado-Gal)

12-13



4.2.8.

**Las estrategias en acción: comentario de fragmentos**

Presentaremos algunos fragmentos más extensos con el fin de recapitular y resumir las observaciones más importantes de este capítulo.

**Fragmento 1.**

*Resultaría exagerado afirmar que en España existe un contencioso multicultural. De hecho, España es un país considerablemente homogéneo. Su nacionalización temprana, la expulsión de judíos y moriscos, y la presencia opresora o vigilante de la Iglesia a lo largo de siglos, han reducido o hecho desaparecer las diversidades que se dan en otras naciones. La inmigración reviste además un carácter moderado, y no cabe hablar todavía de una cuestión racial. Nuestras tensiones multiculturales podrían recondar, a lo sumo, a las del Canadá con relación a Quebec. Y el paralelo resulta más desorientador que orientador. En vista de esto, se preguntarán ustedes qué interés reviste ocuparse del multiculturalismo... en España. El motivo es de índole estrictamente teórica. El modo como la opinión ha reaccionado frente al fenómeno del multiculturalismo, revela una comprensión incompleta de las bases morales, sociales y económicas de la democracia moderna. España no es una excepción. En España, donde sólo se comprende a medias lo que es una democracia, se comprende todavía*

*peor cuáles son las condiciones de su supervivencia. Por eso tiene interés para nosotros el contencioso multiculturalista. (Alvaro Delgado-Gal, primer párrafo)*

**Comentario:**

- Es uno de los fragmentos menos despersonalizados: aparecen el pronombre posesivo "nuestro", el pronombre personal "nosotros" y el autor se dirige directamente al público mediante la frase "se preguntarán así". Aun así, se comprueban varios efectos de una estrategia de despersonalización:
  - el autor introduce el tema mediante unos infinitivos: "afirmar", "hablar", "ocuparse de". Es la manera más neutra de empezar el texto. Si el texto empezara con la frase «Exageran los que afirman que (...)», causaría un efecto mucho más polémico.
  - mediante el uso del pronombre posesivo "nuestras" ("nuestras tensiones multiculturales"), el autor se identifica como español. Adviértase que su expectativa es que el público también sea español.
  - las primeras personas del singular no aparecen como sujetos sino bajo la forma de un pronombre posesivo y con la función gramatical de complemento de preposición. En este último caso, el autor también hubiera podido decir "Por eso nos interesamos por el contencioso multiculturalista". Veamos más de cerca ambas posibilidades:

(i) *Por eso tiene interés para nosotros el contencioso multiculturalista.*

(ii) *Por eso nos interesamos por el contencioso multiculturalista.*

En (i) el "nosotros" incluye claramente al lector. El autor dice algo sobre el contencioso multiculturalista e implica al público lector en este predicado. En (ii), por el contrario, el autor dice algo sobre "nosotros". Sólo una interpretación muy rebuscada incluiría a dicho público en este "nosotros".

**Fragmento 2.**

*En estos momentos, el debate se centra en torno al interrogante de si la política y la economía española están interrelacionadas. Si la respuesta fuese negativa, finalizaría la controversia: ahora bien, como la contestación más factible es la contraria, hay que plantearse las siguientes cuestiones: ¿influye la situación económica en la decisión de los electores?, ¿condicionan la coyuntura electoral y los niveles de popularidad del gobierno la instrumentalización de la política económica? La dialéctica anterior no debe hacernos olvidar que las ideologías influyen tanto en la decisión de los votantes como en la actitud política del gobierno.*

*Si se acepta el principio de interrelación entre elecciones, economía y partidos, hemos de analizar cómo se desarrolla esa relación: se hace necesario, entonces, revisar los diferentes planteamientos de la teoría del ciclo político y económico. (José Luis Sáez Lozano)*

La necesidad de tener en cuenta la ambigüedad señalada por Fodor y Sag me parece evidente. Lo que pretendo defender es que se trata de una distinción dependiente del uso. Se deben así a la posibilidad del uso referencial tanto la propiedad de la independencia interpretativa observada por Hornstein como muchas de las interpretaciones 'de alcance amplio' que se pretende explicar como efecto de condiciones sobre la Forma Lógica.

Los defensores de un tratamiento semántico de la ambigüedad (los mismos Fodor y Sag, por ejemplo) podrían oponer a esta solución pragmática la siguiente objeción: si obtenemos usos referenciales y cuantificacionales, es porque existen previamente interpretaciones de ambos tipos; la distinción, por tanto, es semántica. No obstante creo que un enfoque pragmático presenta algunas ventajas interesantes.

En realidad, intuiciones muy parecidas han ido surgiendo en trabajos diversos a lo largo de los últimos años. Normalmente se han utilizado ejemplos ambiguos como §) para justificar la existencia de la distinción REF/CUANT en los indefinidos: §) Uno de vosotros está desafiando.

Si tomamos en cuenta la interpretación referencial del SN uno de vosotros, lo entenderemos como referido a una persona determinada, mientras que si tomamos en cuenta la cuantificacional, equipararemos §) a una simple afirmación de existencia de un individuo cuya identificación no es relevante. Un SN en su acepción referencial es siempre más prominente en el discurso que un SN cuantificacional, por lo que es mucho más probable que establezca un referente de discurso, que pueda ser reproducido por un pronombre, o que ocupe un lugar destacado entre las entidades acerca de las que se habla.

Tanto en §) como en los siguientes ejemplos, repetidamente citados en la bibliografía sobre el tema, lo que está en juego es una diferencia de énfasis y de intenciones comunicativas:

&c) Falta un cuadro en la galería.

%) María habló con un lógico, y Ana también lo hizo.

El interés del hablante puede centrarse en un determinado objeto o individuo, o bien simplemente en la cantidad y la clase de objetos que verifican la proposición expresada. En general, cada vez que se usa una expresión cuantificada para transmitir al oyente una actitud acerca de una o más entidades determinadas se hace un uso referencial de tal expresión. No es posible, en consecuencia, establecer una distinción tajante entre expresiones referenciales y expresiones cuantificadas como la que se maneja habitualmente.

La división estricta entre SSNN denotadores y SSNN cuantificados no contempla, en principio, la posibilidad de que un miembro de la segunda categoría pueda comportarse como uno de la primera, y, en general, no presta atención al hecho de que un determinado tipo de SN puede no comportarse siempre de la misma forma en contextos distintos. De hecho, la dicotomía está basada en supuestas propiedades inherentes a las diversas clases de expresiones. En el modelo de Rección y Ligamento, un SN que pertenezca a la clase de las expresiones cuantificadas se comportará siempre como tal. Sin embargo, se ha señalado en varias ocasiones que la interpretación de los SSNN cuantificados varía sistemáticamente con el contexto, y que no todos ellos funcionan de la misma manera. (Manuel Leonetti: 1990)

La coherencia temática

## 4. PERSONAS DEL DISCURSO Y "DESPERSONALIZACIÓN"

Carmen López Ferraro  
Universitat Pompeu Fabra

1 En los siguientes fragmentos de textos académicos, el autor se refiere a sí mismo con el uso de la primera persona del singular. Identifique las formas gramaticales (pronombres, posesivos) y los verbos usados en primera persona del singular.

[...] Otro rasgo que ha distinguido peculiarmente la acción de gobierno de Felipe González ha sido el carácter antipartidista de su política económica (lo que en el "argot" político de Izquierda Unida se califica como la "política de derechas" de los gobiernos socialistas), [...].

En mi opinión, el punto álgido de este debate se alcanzó cuando se anticiparon las elecciones generales de 1993. (José Luis Sáez Lozano: 1996)

[...] Cito al historiador Dietrich Gerhard (Old Europe: 1981): "De todas las formas de emancipación desencadenadas por la Revolución Francesa, ninguna fue tan fundamental como la que podríamos llamar la emancipación de las naciones". (Álvaro Delgado-Gal: 1996)

[...] La necesidad de tener en cuenta la ambigüedad señalada por Fodor y Sag me parece evidente. Lo que pretendo defender es que se trata de una distinción dependiente del uso. (Manuel Leonetti: 1990)

[...] El multiculturalismo, en efecto, constituye un fenómeno estrictamente contemporáneo. No se entiende lo que es el multiculturalismo si no se entiende previamente lo que son la democracia... y el Estado benefactor.

Empiezo por la democracia. La mejor manera de demostrar que no existe síndrome multiculturalista sin democracia, es recordar cómo eran las sociedades antiguas.

[...] Paso al segundo punto, el de la intervención del Estado. (Álvaro Delgado-Gal: 1996)

Según Kempson y Cormack, la especificidad pragmática (es decir, lo que he llamado interpretación referencial) surge como resultado de una estrategia de procesamiento por parte del oyente. (Manuel Leonetti: 1990)

ADIEU

[...] Mi tesis es simple. Es que, en contra de lo que afirma el lugar común, la democracia contemporánea, sustentada por el trípede de la libertad, la igualdad, y la protección de los derechos sociales a través de Estados benefactores al filo de la bancarrota, constituye la estructura política menos adecuada desde el punto de vista moral y técnico para cobijar en su interior a una masa humana excesivamente diversa. (Alvaro Delgado-Gal:1996)

**2** ¿Los pronombres identificados en los fragmentos anteriores desempeñan en alguna ocasión la función de sujeto? En cuanto a los verbos, ¿qué tipo de actividades designan los que se emplean en primera persona del singular? A partir de estos ejemplos, explique la función que tiene el uso de la primera persona del singular en el discurso académico. (Puede consultar la GÜJA).

**3** Escoja la forma más adecuada con la que el autor o la autora puede referirse a sí mismo/a en los siguientes fragmentos. Explique la razón de su elección.

[...] Por profundizar en las motivaciones que han conducido a la aprobación del modelo normativo brevemente descrito, inspirado en ese novedoso diseño de interrelación de las diversas fuentes convencionales ..... que el mismo no constituye sino el deseo del legislador de reordenar o reajustar la articulación de la negociación colectiva mediante una más flexible adaptación de sus ámbitos personal, territorial y funcional de aplicación. (Yolanda Valdeolivas García: 1996)

1. he de comenzar señalando
2. habría que comenzar señalando
3. podríamos que comenzar señalando
4. tendríamos que comenzar señalando

[...] Los dos cuadros de indicadores anteriores a este texto sólo son una muestra de los utilizados por los analistas económicos para predecir las condiciones en que se hallará la economía en el corto plazo. De su evolución y cohesión puede deducirse, no sin riesgo de error, el porvenir y ..... a título de curiosidad para que sirvan, junto con los datos definitivos del periodo, para estimar su calidad en cuanto a la capacidad de predicción. (Teresa Sanz García: 1997)

1. mostramos
2. se muestran
3. yo muestro
4. son mostrados

[...] Como nos ocurría en la orientación de Grice, también ahora el destinatario del mensaje se da cuenta de la discrepancia entre lo que éste dice y lo que quiere decir, pero el desciframiento total de la información dependerá de muchos factores difíciles de sistematizar.

Ya ..... anteriormente de las diferencias existentes entre la interpretación del contenido irónico en el mensaje oral [...] y en el mensaje escrito... (Rosario González: 1996)

1. he hablado
2. se ha hablado
3. hemos hablado

La necesidad de tener en cuenta la ambigüedad señalada por Fodor y Sag me parece evidente. Lo que pretendo defender es que se trata de una distinción dependiente del uso. Se deben así a la posibilidad del uso referencial tanto la propiedad de la independencia interpretativa observada por Hornstein como muchas de las interpretaciones "de alcance amplio" que se pretende explicar como efecto de condiciones sobre la Forma Lógica.

Los defensores de un tratamiento semántico de la ambigüedad (los mismos Fodor y Sag, por ejemplo) podrían oponer a esta solución pragmática la siguiente objeción: si obtenemos "usos" referenciales y cuantificacionales, es porque existen previamente "interpretaciones" de ambos tipos; la distinción, por tanto, es semántica. No obstante, ..... un enfoque pragmático presenta algunas ventajas interesantes. (Manuel Leonetti: 1990)

1. creo que
2. yo creo que
3. en mi opinión
4. creemos que

**4** ¿Por qué el siguiente fragmento no es adecuado desde el punto de vista académico? Proponga algunas soluciones en relación con el uso de las personas del discurso.

Yo pienso que Haugen tiene parte de razón al afirmar que la planificación en las comunidades primarias es superflua, pero creo que hay situaciones dentro de estas comunidades que tienen un gran interés. Por otro lado, yo considero que una planificación no tiene por qué marcarse como único objetivo el de aminorar los problemas de comunicación. Leo en Haugen que la planificación puede hacerse para conservar la pureza de una lengua, para fomentar su hibridación con lenguas diferentes y para aumentar o restringir los recursos de un idioma. Opino que es legítimo añadir a estos objetivos otros muchos, como el de elevar o limitar el status de las variedades lingüísticas, sean del tipo que sean.

Sé que en América existen comunidades y situaciones lingüísticas en las que se dan realmente problemas de comunicación, en las que el español no tiene el status más adecuado o en las que el uso de determinadas variedades y lenguas incide de manera directa en la promoción social de los hablantes. (Fragmento adaptado de Francisco Moreno Fernández: 1992)

En la América hispana encontramos situaciones lingüísticas en las que conviven varias lenguas y situaciones monolingües, en las que se encuentran un habla dialectal y una variedad prestigiosa, si bien esta circunstancia también puede darse en las zonas bilingües para cada una de las lenguas allí empleadas. (Francisco Moreno Fernández: 1992)

Si la situación que hemos planteado fuese a la inversa, es decir, que la izquierda sucediera en el gobierno a los conservadores, probablemente articularán medidas macroeconómicas expansivas, que generarán un ambiente de euforia económica, con tasas de crecimiento (a corto plazo) por encima de los umbrales naturales. (José Luis Sáez Lozano: 1996)

Del mismo modo, se ha reprochado a los funcionalistas que se aparten de forma ilegítima del significado que los términos psicológicos tienen en nuestro lenguaje cotidiano. Ambas objeciones encuentran fáciles respuestas por parte del funcionalismo: al fin y al cabo, nuestra integración en una clase con otros objetos no humanos no atenta a nuestra dignidad ni debe ser considerada un ataque a nuestro narcisismo. De hecho, la ciencia nos ha hecho ver la fecundidad de tal integración con seres físicos o con monos a la hora de explicarnos muchos acontecimientos de nuestra realidad física u orgánica. En todo caso, la homologación a los ordenadores nos debiera resultar menos desagradable por cuanto viene a reconocer la existencia y eficacia causal de nuestros estados internos. (Pedro Chacón: 1996)

## 7 ¿Cuál de las diferentes posibilidades de referirse al público lector que le ofrecemos es la más adecuada para cada uno de los siguientes fragmentos?:

[...] En vista de esto ..... qué interés reviste ocuparse del multiculturalismo... en España. El motivo es de índole estrictamente teórica. (Álvaro Delgado-Gali: 1996)

1. os preguntaráis
2. te preguntaráis
3. se preguntarán ustedes
4. se preguntará usted

[...] A partir de 1989 el aumento de los gastos se explica por el aumento del 70% en la inversión pública y por el de las transferencias corrientes, empujadas por el aumento del 10% de las prestaciones sociales y los intereses efectivos. .... con mayor detalle qué capítulos del gasto público son los que contribuyen en mayor medida a la evolución que acabamos de caracterizar. (Teresa Sanz García: 1997)

Personas del discurso y "despersonalización"

1. Veán
2. Vea
3. Veamos
4. Se verá

[...] Dicho en otros términos, la función, significado y alcance de la autonomía colectiva se han visto alterados por la intervención legislativa, procediendo a una nueva articulación de los niveles negociales y a una redistribución de las capacidades de que disponen los agentes negociadores.

No obstante, lo llamativo de tal planteamiento decrece si ..... en que el reducido papel que la negociación colectiva ha tenido en nuestro sistema de relaciones laborales ha sido provocado, en buena medida, por los condicionamientos y limitaciones a que aquella quedaba sometida por vía legal. (Yolanda Valdecolivas García: 1996)

1. se reparas
2. reparamos
3. tú reparas
4. ustedes reparan

[...] Otras diferencias notables en el comportamiento de estas estructuras pueden ser las siguientes. .... las oraciones de 8) - 13)... (M<sup>a</sup> Victoria Escandell y Manuel Leonetti: 1989)

1. Comparen
2. Comparemos
3. Compárense
4. Comparad
5. Compare
6. Compare

## 8 En los siguientes párrafos el autor utiliza la forma "ustedes" para referirse a la persona que lee el texto. Cambie estas referencias por otras formas más frecuentes en el discurso académico:

[...] ¿En qué consiste, en realidad, este contencioso? En rigor, el multiculturalismo surge como un problema, o si ustedes quieren, como una aportía. Surge la aportía multiculturalista cuando grupos de población instalados dentro de la estructura del Estado democrático reclaman no ser tratados como iguales, sino como distintos. A partir de ese instante, se generan tensiones en planos diversos, y con relación a colectivos sociales también diversos. Consideren ustedes un tema clásico: el de la discriminación positiva en los Estados Unidos [...].

Paso al segundo punto, el de la intervención del Estado. Supongan ustedes que contraemos el Estado a las dimensiones propugnadas por el liberalismo clásico. Ese Estado limitará sus funciones a la salvaguarda de la libertad, el orden público, y la garantía del cumplimiento de los contratos. ¿Sería concebible, en este caso, el síndrome multicultural? No. Ese Estado podría sucumbir por disidencias interiores: verbigracia, la disidencia integrista o la disidencia socialista.

ADEU

[...] A estas alturas, estimo que están ustedes en situación de adivinar sin mayor dificultad en qué fundo mi tesis. La resumiré, y ampliaré a un tiempo, exhibiéndola en forma de tríptico. Los tres argumentos que siguen son las tres hojas del tríptico. (Álvaro Delgado-Gal: 1996)

## 9 ¿Cómo se evitan las referencias a la primera persona del singular en los siguientes textos? Comente las distintas estrategias empleadas:

De todo lo anterior se infiere que la ecuación elecciones/economía/partidos presenta ciertas peculiaridades: en ese sentido, es necesario aportar ciertos elementos y criterios que contribuyan a su esclarecimiento mediante el razonamiento lógico, ya que el camino del análisis empírico está vedado (no disponemos de las series estadísticas apropiadas que permitirían extraer conclusiones coherentes y rigurosas). Por todo ello, estas páginas deben interpretarse como una contribución al estudio del ciclo político y económico, con vocación de aportar elementos y criterios racionales, claves para interpretar la interrelación entre política y economía en nuestro país. (José Luis Sáez Lozano: 1996)

Nos han de interesar en este trabajo, fundamentalmente, las cuestiones relativas a las relaciones entre instrumentos convencionales, sin perjuicio de lo cual no puede dejar de advertirse, asimismo, otro elemento sustancial en la actual configuración del sistema de fuentes jurídico-laborales. Se hace referencia al hecho de que la vigente normativa legal deje también significativos vacíos, sin precedentes hasta ahora, que están llamados a ser cubiertos de aquí en adelante a través de la negociación colectiva. Por decirlo brevemente, la aparente desregulación legal nacida de la reforma estatutaria bien podría encontrar su razón de ser última en ese reiterado ensayo de potenciación de la autonomía colectiva defendida por el legislador que se estaba viendo frenada como resultado de los contenidos legales, dado que éstos llenaban, en todo caso, la ausencia de ordenación convencional. (Yolanda Valdeolivas García: 1996)

Estas páginas pretenden desarrollar algunas de las ideas expuestas en nuestro trabajo "Planificación lingüística y Dialectología" y proyectarlas sobre el español de América. Una planificación del español en el mundo hispánico es, hoy por hoy, una empresa difícil, dado que falta mucho por conocer de la realidad americana en sus facetas lingüística y sociolingüística y de la actitud de los propios hablantes hacia la lengua y sus usos. Mal puede planificarse cuando se conoce poco lo que ha de ser planificado. Sin embargo, no ignoramos tanto que no puedan concebirse algunas pautas generales sobre qué camino podría tomar una futura planificación de la lengua española. Los planteamientos que aquí presentamos son —no pueden ser de otra forma— generales y apriorísticos. (Francisco Moreno Fernández: 1991)

Proponemos un modelo organizativo para ordenar las unidades en función del tipo de actividad que realicen, que distinga entre: unidades de diseño, asesoramiento y regulación, que, encuadradas en Ministerios, integrarían la Administración General del Estado y unidades destinadas a suministrar bienes y servicios públicos, de las que unas actúan al margen del mercado, gestionando las diversas políticas públicas (Agencias) y otras desarrollan su actividad provisorio en el ámbito del mercado (Entes Públicos Empresariales y Sociedades Estatales). Cada una dispondría de una técnica presupuestaria, flexible y adaptada a sus características, para fortalecer el control y ganar flexibilidad. Este esquema precisa de:

- criterios, sistemas y unidades de control interno, que vayan generando procedimientos de control adecuados y orientados al seguimiento de la gestión;
- prevalencia de los controles posteriores sobre los previos y desarrollar controles de la eficacia y economía, para conseguir una mayor responsabilización de los gestores. Es imprescindible que los mecanismos de gestión financiera se adapten a las necesidades de cada centro o unidad organizativa;
- el cambio del sistema actual de contabilidad no debe implicar pérdida alguna, ni de cantidad ni de calidad de información. Hay que diseñar un sistema de canales de información horizontales entre unidades y centros.

Cuanto más próximas al mercado o en concurrencia con competidores privados estén las actividades, es más necesaria la flexibilidad presupuestaria y de gestión y control del gasto, pues para ganar eficacia y eficiencia es imprescindible autonomía en la asignación de créditos y en la configuración de los procesos y sistemas de control e información, sin olvidar la definición de las responsabilidades. (Teresa Sanz García: 1997)

## 10 ¿Qué efecto se consigue con los recursos lingüísticos empleados en el ejercicio anterior?

## 11 Escoja alguno de los fragmentos del ejercicio 9 y transfórmelo en un discurso más personalizado (véase la GUJA), como mostramos con el texto de Sáez Lozano (fragmento A del ejercicio 9):